

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
251	1 Oct. 1970	Decreto	Construir vado	
252	6 Oct. 1970	Decreto	Justalar dos letre- ros	



del Sr. Brecha, cerrará automáticamente tan pronto se dé traslado a este Decreto.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia Municipal a favor de D. Antonio Porta Masobé, para construir un sado de medidas 3 m. en la Calle Roger de Lauria n.º 42 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia Municipal a favor de D. Antonio Cruz Queda, para instalar dos letreros de medidas uno 0'60 x 1 m. con la inscripción: "MOTO DUCATI SERVICIO"